GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA

RESOLUCION DIRECTORAL N° 505 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, 31 AGO 2026

VISTO:

La Resolución Directoral N° 450-2026-GORE-ICA-DRA sobre reconocimiento y felicitación a diversos Servidores Públicos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 450-2026-GORE-ICA-DRA de fecha 14 de Agosto del 2026, se resolvió otorgar reconocimiento y felicitar a diversos servidores públicos, encontrándose considerado dentro de ellos al **Ing. LUIS JHON CHAVEZ HUAMANI**, por el trabajo realizado para lograr la entrega de una indemnización a través del Seguro Agrario Catastrófico a los Productores Agropecuarios afectados con la perdida de sus cultivos o crianzas, como consecuencia de eventos naturales, climáticos, biológicos y otras situaciones exceptúales que impactaron negativamente sobre su actividad agraria;

Que, mediante Oficio N° 013-2026-GORE-ICA-DRA-AAI/LCHH, el **Ing. LUIS JHON CHAVEZ HUAMANI**, informa de la existencia de un error material contenido en la R.D. N° 450-2026-GORE-ICA-DRA de fecha 14 de Agosto del 2026, ya que han consignado su nombre completo como "**LUIS JHON HUAMANI CHAVEZ**" cuando lo correcto es que consigne como "**LUIS JHON CHAVEZ HUAMANI**"; en merito a ello es necesario la rectificación del acto resolutivo antes señalado, subsanando el error material en que se ha incurrido, emitiéndose el acto resolutivo respectivo;

Que, el Artículo 212° del TUO de la Ley N° 27444 establece lo siguiente: "*Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de lo administrados, siempre que no altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión*", por lo que es procedente expedir el presente acto resolutivo;

Estando a lo expuesto y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Administración y Planificación; estando a las atribuciones conferidas por Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 modificada por Ley Nº 27902, TUO de la Ley N° 27444, Ley 32513 y O.R. N° 013-2025-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Rectificar la Resolución Directoral N° 450-2026-GORE-ICA-DRA de fecha 14 de Agosto del 2026, en cuanto por error material se ha consignado "**Ing. LUIS JHON HUAMANI CHAVEZ**" cuando lo correcto es que consigne como "**Ing. LUIS JHON CHAVEZ HUAMANI**", dejando subsistente lo demás que contiene en merito a las consideraciones expuestas.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA
Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL